

Cuba: Entregarán microcréditos a nuevos actores económicos



**Desde el próximo 15 de diciembre el nuevo ente recibirá las solicitudes digitales.
Foto tomada de Telecubanán**

La Habana, 25 nov (RHC) La recién nacida Financiera de Microcréditos S.A anunció que otorgará pequeños fondos en Moneda Libremente Convertible (MLC) y en Pesos Cubanos (CUP) a los nuevos actores económicos, previa solicitud por correo electrónico.

La directora general de ese nuevo ente, Ayamís Losada explicó que es una nueva entidad no bancaria que busca apoyar el esfuerzo del país en el desarrollo de la economía y en particular de los nuevos actores económicos.

Desde el próximo 15 de diciembre se recibirán las solicitudes digitales de Cooperativas No Agropecuarias (CNA) y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) a través de la dirección clientes@microcreditos.co.cu

Luego de recibir la solicitud con todos los datos exigidos correctos, la Financiera de Microcréditos tiene 10 días hábiles para otorgar los fondos, cuyo mínimo será de 100 mil CUP o 500 MLC, los que deberán ser reembolsados en 120 días.

En una primera etapa, las CNA y las Mipymes que soliciten fondos a la recién nacida entidad deberán tener contratos de exportación, con la Zona Especial de Desarrollo Mariel o para la venta en tiendas en MLC.

Al otorgar los microcréditos en MLC o CUP, esa entidad financiera se encargará de pagar de manera directa a los proveedores de servicios o productos para los que fueron solicitados los fondos.

Los Bancos Popular de Ahorro y Metropolitano son los accionistas de la nueva Financiera de Microcréditos S.A, que en su gestión de intermediación no posee depósitos sino que capta los recursos

de manera comercial.

Desde inicios de octubre último a la fecha, en Cuba están aprobados 718 nuevos actores económicos, entre CNA y Mipymes. **(Fuente: [Radio Reloj](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/278167-cuba-entregaran-microcreditos-a-nuevos-actores-economicos>



Radio Habana Cuba